


Marzo de 2012

S

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

32.º período de sesiones

Buenos Aires (Argentina), 26-30 de marzo de 2012

Renovación de la FAO: Transición a un enfoque más dinámico en 2012

Introducción

1. Como se adelantó al Consejo en su 143.º período de sesiones¹, celebrado en noviembre de 2011, a finales de diciembre de 2011 se habían terminado de ejecutar más del 80 % de las medidas comprendidas en el programa integrado del Plan inmediato de acción (PIA), lo cual supone que menos del 20 % se han transferido al período 2012-13. No obstante, quedan por acabar en 2012-13 muchas de las medidas más complejas.

Nueva orientación para la renovación de la FAO

2. En sus discursos dirigidos al Consejo en su 143.º período de sesiones² y al personal de la FAO³, el Director General expresó su compromiso total para con la finalización satisfactoria del proceso de renovación de la FAO y reconoció que esta representaba una contribución importante a la mejora de la eficacia de la FAO.

3. Sin embargo, el Director General señaló asimismo que la Organización no podía seguir reformándose eternamente. Es necesario concluir satisfactoriamente el proceso de renovación lo antes posible y finalizar en 2012 una gran parte de las medidas acordadas.

4. La terminación satisfactoria del proceso de renovación supone que los informes presentados sobre el PIA deben dejar de centrarse en la ejecución de las medidas del PIA y versar sobre la consecución de beneficios. Esto es lo que esperan de la Organización sus Estados Miembros y lo que pretende lograr el Director General, de manera que la FAO pueda ir más allá de la renovación, transformarse en una Organización que determine y ponga en práctica constantemente mejores maneras de trabajar, y estar en mejores condiciones de abordar los problemas reales a los que se enfrentan mil millones de personas hambrientas.

¹ Véase el Anexo para la web del documento CL143/10, párrs. 10-11.

² Discurso del Director General dirigido al Consejo en la sesión matutina del 1.º de diciembre de 2011.

³ Discurso del Director General dirigido al personal de la FAO el 10 de enero de 2012.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

5. Además de centrarse en los beneficios, es necesario que las actividades de renovación pasen a formar parte integrante del modo en que la FAO lleva a cabo su labor diaria, mediante la incorporación en sus actividades y planes de trabajo ordinarios de iniciativas de renovación más centradas en resultados y que contribuyan a las áreas de trabajo prioritarias de la FAO.

6. El plazo original para la ejecución de la reforma de la FAO era de 3 años, de 2009 a 2011. Después de los debates de 2009⁴ sobre las implicaciones presupuestarias de un plazo trienal para el período 2010-11, los Miembros acordaron ampliar la ejecución a cinco años, de 2011 a 2013. La Administración, que ha concluido más de un 80 % de las medidas del programa de renovación, pretende acelerar la ejecución de las medidas restantes con objeto de finalizar en 2012 la mayor cantidad posible de ellas.

7. No obstante, debido al carácter complejo de algunas de las medidas pendientes del PIA, se reconoce que un número reducido de medidas de renovación no podrá terminarse para finales de 2012. Estas medidas son fundamentales para llevar adelante satisfactoriamente las áreas de trabajo prioritarias de la Organización, como las que reforzarán todavía más a la FAO como Organización basada en los resultados y contribuirán a renovar el enfoque centrado en una descentralización efectiva.

Medidas de la Administración

8. En el Boletín del Director General (BDG) 2012/08, de 19 de enero de 2012, (que se adjunta a este informe) figura un resumen de las medidas propuestas por la Administración. En 2012 la Administración tomará medidas en tres ámbitos:

- i) En 2012 se pondrá en marcha una iniciativa a fin de determinar los beneficios ya logrados y los que estén obteniéndose gracias a la ejecución del programa del PIA, así como para informar sobre los mismos. Como se notificó a los Miembros en 2010⁵, los beneficios principales del programa del PIA ya se han determinado y se han vinculado a las medidas del PIA. Estos se verificarán, actualizarán y ampliarán según proceda, a fin de que cada beneficio derivado de la renovación del PIA esté asociado con un responsable y con un conjunto claro de indicadores acordados que demuestre el logro del beneficio. En el caso de aquellos beneficios que todavía no se hayan logrado, se elaborará un plan de ejecución que fije un plazo para la consecución de los beneficios tangibles determinados;
- ii) Se incorporarán las medidas del PIA en la labor de las divisiones y departamentos de la FAO, articulándolas con las futuras áreas prioritarias de la Organización e integrándolas en los planes de trabajo de los departamentos;
- iii) Se acelerará la finalización de las medidas pendientes del PIA a lo largo de 2012 a fin de concluir la mayor cantidad posible de medidas en dicho año.

9. Es necesario asimismo mejorar la eficacia de la ejecución del PIA, por lo cual se han delegado facultades en la Unidad de Gestión del Programa para acelerar su aplicación en 2012 y supervisar la consecución de beneficios.

Contribución que se solicita de las conferencias regionales

10. Se invita a las conferencias regionales a que consideren este enfoque más dinámico de la renovación de la FAO y envíen sus observaciones sobre las cuestiones propias de cada región al Director de la Unidad de Gestión del Programa, David Benfield (David.Benfield@fao.org). Estas observaciones y propuestas son esenciales para concluir satisfactoriamente el proceso de renovación y servirán para guiar las decisiones de la Administración sobre el camino que se debe seguir.

⁴ Cf. CL 137/9.

⁵ Cf. CL 140/14.



boletín del director general

DATE: 19 de enero de 2012

N.º 2012/08

DIRECCIÓN DEL PIA Y DISPOSICIONES DE GOBERNANZA INTERNA

Como indiqué en mi discurso dirigido a los Miembros y al personal, estoy plenamente comprometido a acelerar la aplicación del proceso de renovación de la FAO con vistas a su terminación satisfactoria. A este respecto, me complace anunciar la designación del Dr. Mohammad Saeid Noori-Naeini como mi representante en relación con la renovación de la FAO. Gracias a su experiencia como Presidente Independiente del Consejo de la FAO cuando se llevó a cabo la Evaluación externa independiente (EEI) y como Presidente del Comité de la Conferencia para el Seguimiento de la Evaluación Externa Independiente de la FAO (CoC-EEI), el Dr. Noori ha impulsado el proceso de renovación desde su inicio y se encuentra en condiciones únicas para ayudar a llevarlo a una conclusión satisfactoria.

La aplicación del Plan inmediato de acción (PIA) debe dejar de centrarse en la ejecución de las medidas del Plan y pasar a orientarse hacia la consecución de beneficios. Esto es lo que los Estados Miembros de la FAO esperan de la Organización y lo que pretendo lograr, de manera que la FAO pueda ir más allá de la renovación y transformarse en una Organización que establezca y ponga en práctica constantemente mejores métodos de trabajo a fin de estar en mejores condiciones para abordar los problemas reales a los que se enfrentan 1 000 millones de personas hambrientas.

Por consiguiente, he decidido poner en marcha una iniciativa de consecución de beneficios por medio de la cual la Organización generará los beneficios esperados del PIA. Mediante esta iniciativa se determinarán los beneficios que han de obtenerse, se fijarán los plazos para conseguirlos y se designará a los directores responsables de su consecución. He decidido delegar en la Unidad de Gestión del Programa del PIA facultades para coordinar esta iniciativa, supervisar su aplicación y seguir su ejecución satisfactoria.

La aplicación del PIA se planificó originalmente como un programa trienal, pero el plazo se amplió en 2009 y el programa pasó a ser quinquenal. Como indiqué en mi discurso dirigido al personal y a los Miembros de la FAO, la Organización no puede seguir reformándose eternamente, por lo que tengo intención de adoptar medidas para acelerar el ritmo de aplicación del PIA en 2012. He delegado facultades en la Unidad de Gestión del Programa del PIA para velar por la aceleración de su aplicación en 2012.

Es necesario asimismo mejorar la eficacia de la aplicación del PIA y hacerla menos burocrática, por lo que he decidido simplificar las disposiciones de gobernanza y gestión internas. Me complace anunciar que el Dr. Noori presidirá una Junta del Programa del PIA simplificada, integrada por el Director de Gabinete interino, el Director General Adjunto (Operaciones), el Director General Adjunto (Conocimiento) y el Director de la Unidad de Gestión del Programa del PIA. El papel de los directores generales adjuntos consistirá en supervisar y coordinar las actividades del PIA y responsabilizarse de la consecución de los resultados relacionados con sus respectivas competencias. La Junta del Programa del PIA se reunirá periódicamente para brindar orientación y dirección generales en materia de políticas y estrategia respecto de la aceleración de la aplicación del PIA, su conclusión satisfactoria y la puesta en práctica de la iniciativa de consecución de beneficios.

Este Boletín del Director General reemplaza al Boletín del Director General N.º 2010/42, publicado el 8 de noviembre de 2010.

José Graziano da Silva

Director General

DISTRIBUCIÓN: Sede y oficinas regionales, subregionales y de enlace
Representantes de la FAO y directores de proyecto
Todos los Representantes Permanentes ante la FAO